

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada por El País, "más de 1.600 niños con problemas de desarrollo esperan cita para Atención Temprana en Madrid. El tiempo de espera medio entre la solicitud de valoración, en la que hay que presentar el informe de derivación de





GRUPO PARLAMENTARIO

los profesionales sanitarios o de los equipos de orientación educativa, hasta la resolución es de seis meses, según la Consejería de Familia y Política Social"¹.

El proceso no termina aquí; una vez obtenida la valoración, debe solicitarse la plaza. Dicho proceso puede alargarse como mínimo un año, existiendo en marzo de 2021 un 50% de niños en espera desde hace más de un año en la comunidad autónoma referida.

Ante esta situación -continúa la noticia-, y tal y como cuenta la familia de Ana, una niña de dos años con autismo, que no emitía palabras, tampoco atendía a llamadas, andaba de puntillas y se balanceaba, solo les queda la opción de hacer frente a un gasto de 300 euros al mes en logopedas. Gastos como este, necesarios para muchos menores con discapacidad, son excesivamente onerosos para muchas familias españolas, que no pueden hacerles frente.

Por último, debemos remarcar que, "en algunos casos, la demora hace incluso que el derecho a la plaza expire y los niños se queden sin recibir la terapia que necesitan (...) Las familias, que se sienten desamparadas, llevan años luchando para que sus hijos sean atendidos"².

Así las cosas, se plantea la siguiente

² Ídem.

https://elpais.com/espana/madrid/2022-02-09/mas-de-1600-ninos-con-problemas-de-desarrollo-esperan-cita-para-atencion-temprana-en-madrid.html?ssm=TW_CC





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Promoverá el Gobierno las medidas oportunas con el objeto de bonificar en materia fiscal a las familias que tengan miembros beneficiarios de servicios de Atención Temprana?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2022.

VºBº Da Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D^a María Teresa López Álvarez.

Piputada GPVOX.

D. Pablo Juan Calvo

3





GRUPO PARLAMENTARIO

XIV LEGISLATURA

Da Rocío de Meer Méndez.

Solás.

Diputada GPVOX.

Diputada GPVOX.

Da Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX.